



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 129 / 2026

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La presentación del programa de la asignatura Historia de la Educación y de la Educación Física (Código 35012); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Educación Física.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Historia de la Educación y de la Educación Física (Código 35012), para la carrera Profesorado en Educación Física. Vigencia 2026-2027, que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. Álvaro Javier Di Matteo - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **35012**– HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Profesorado en Educación Física

PLAN DE ESTUDIOS: 43.03

DOCENTE RESPONSABLE:

María Andrea, FEIGUIN - Magíster en Ciencias Sociales con mención en Historia Social. Licenciada en Educación Física. Prof. Adjunta.

EQUIPO DOCENTE:

MORENO, Manuel. Licenciado en Educación Física. Maestrando Maestría en Ciencias Sociales con mención en Historia Social. Especialización en docencia universitaria. (JTP.)

MARTINEZ ARAUJO, Daniela Agustina. Profesora de Educación Física. Licenciada en Ciencia Política. (Ayte. de 1era)

MELANO, Ignacio Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades. Licenciado en Educación Física. (Ayte. de 1ra.)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: -----

PARA APROBAR. -----

HORAS SEMANALES: 4 hs.

HORAS TOTALES: 64 hs.

TEÓRICO: 50% - 32 Hs.

PRÁCTICO: 50% - 32Hs.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2026-2027

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

La Historia de la Educación y la Educación Física como Historia Social e Historia Cultural. Categorías para pensar la enseñanza y el estudio de la historia: periodización, cronología, sincronía y asincronía; duraciones; causalidad; legalidad; universal- nacional; general-particular; continuidad-ruptura. Categorías para pensar los procesos de producción y distribución de la educación y la cultura física: unidad-diferenciación, segmentación; monopolio, democratización del acceso.

Problemas centrales en la historia de la educación en Argentina: el rol del Estado, las tendencias a la unidad o la diferenciación al interior del sistema; las tensiones respecto de la igualdad, la justicia, la calidad, la equidad y el financiamiento del sistema. Su expresión en las leyes y políticas educativas.

La historia de la cultura física y la Educación Física como asignatura escolar: la Educación Física en la legislación educativa y la Educación Física en el currículum moderno: Pugnas en la conformación del campo de la educación física. Cambios y permanencias desde el siglo XIX a la actualidad. Las fuentes en la investigación histórica: el archivo: los documentos escritos, gráficos (fotografías, caricaturas), audiovisuales.



FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Fundamentación:

La asignatura Historia de la Educación y de la Educación Física tiene como propósito desarrollar la Conciencia Histórica Genealógica de los/las estudiantes. (Aisenstein. 2006. Braslavsky, 2005). En ese sentido, propone el abordaje histórico de un conjunto de problemas y procesos educativos acontecidos en Argentina desde fines del siglo XIX hasta la actualidad. Partimos del supuesto que el estudio de un objeto, fenómeno o práctica en su dimensión histórica, es decir en su proceso de cambio, hace a la comprensión de ese objeto y es parte de su abordaje teórico (Burke, 2005; Cucuzza, 1996; Tenti, 1996; Braudel, 1982). A su vez, se busca que los y las estudiantes logren dar sentido a sus biografías y experiencias educativas formales y no formales insertándolas en las dimensiones históricas (es decir humanas y sociales) y teórica en las que dichas experiencias se insertan y cobran sentido. Finalmente, en un contexto en el que el cuerpo (y su atención) parece haber devenido proyecto y fuente de identidad individual, en un eje central de políticas públicas y emprendimientos privados que refieren a la cultura física como medio de prevención y de rehabilitación de males individuales y sociales; y en el que circulan discursos que sostienen valores positivos y negativos respecto de las relaciones que se formulan entre los objetivos y las prácticas de dichas políticas; donde la escuela y la Educación Física escolar parecen haber perdido eficacia ante otros agentes socializadores y ante otros modos y medios de educación corporal, resulta imperativo desandar su devenir como un fenómeno socio-histórico y político. Esto permite comprender que las prácticas actuales de la cultura física y la Educación Física no son naturales ni homogéneas, sino el resultado de tensiones, disputas de poder y proceso de normalización de larga duración.

Para abordar esta complejidad, el programa toma como marco metodológico el “modelo reticulado” propuesto por Narodowski (1996) y el esquema Cultura Física-Campo Científico Disciplinar-Educación Física diseñado por Aisenstein (2007).

Esta línea metodológica posibilitará analizar la educación y la Educación Física a través de sus diferentes niveles de concreción; profundizar en la relación de la Educación Física con el conocimiento científico disciplinar y la cultura física en contextos específicos. Así pues, podremos interpretar la historia de la educación y de la Educación Física no como un relato lineal, sino como una construcción socio histórica política signada por una red compleja de continuidades y rupturas; a su vez nos permite analizar y comprender a la Educación Física en el proceso de “normalización” de los sujetos: lo aceptado asociado a lo “normal”, lo “útil”, “el centro”. En contraposición lo no aceptado asociado a la diversidad: “lo anormal”, “lo no útil”, lo excéntrico que debe ser corregido, curado. (Soares. 2006. Guacira Lopes Louro. 2018.)

En efecto, al reconocer el campo disciplinar como un espacio de constante disputa donde cada fundamento y cada norma es, en última instancia, una construcción cultural posible de ser resistida y resignificada los/as futuros/ras profesoras/res podrán posicionar su accionar profesional dentro de una trayectoria histórica reflexiva. De este modo, la capacidad de interpretar el sentido del pasado se constituye en pilar fundamental para intervenir de manera reflexiva y transformadora en el campo de la cultura física y la Educación Física.

El programa de esta asignatura se orienta a que los alumnos

1. Comprendan las cuestiones educativas y de la Educación Física en el marco de la temporalidad de la historia Argentina que aborda la asignatura.
2. Comprendan a la Educación Física y las prácticas de la cultura física como construcciones socio históricas complejas. Como una red de continuidades y rupturas en el marco de la historia Argentina y de su relación con los debates predominantes en Europa y América.
3. Construyan una perspectiva histórica crítica genealógica situada de la Educación Física en Argentina que aporte a la comprensión de los temas específicos de su práctica profesional.
4. Analicen fuentes como modo de acercamiento a la investigación histórica.

CONTENIDOS

Unidad 1. Introducción a la Historia de la Educación y la Educación Física. Categorías para estudiarla.

La historia de Educación Física y sus posibles abordajes: historia social, historia de las pedagogías corporales, historia cultural. Dimensiones: lógica (conceptos y problemas educativos). Conciencia Histórica. El Modelo reticulado frente a las periodizaciones macropolíticas tradicionales. Las periodizaciones macropolíticas como anclaje para el estudio. Algunas categorías centrales para el estudio de la historia de la educación, como proceso de ampliación del acceso al conocimiento y como bien social; tendencias a la unidad y a la diferenciación en el sistema educativo; rol de estado, democratización cuantitativa y cualitativa de la educación, monopolio, segmentación, relación saber-poder.

Conceptos para el estudio de la historia de la Educación Física como asignatura escolar. El Campo Científico Disciplinar: los discursos entre principios del siglo XX y mediados del siglo XXI. La Cultura Física y la producción de conocimiento sobre el cuerpo y las prácticas formativas y correctivas asociadas a él: la génesis de la gimnasia. El surgimiento del deporte moderno como dispositivo de masculinidad y control de la violencia. Tensiones entre el cuerpo máquina (eficiencia y utilidad) y el cuerpo-arte (expresión y subjetividad).

Unidad 2. La educación y la Educación Física para la consolidación del Estado Nación. (1880 -1930)

El Estado educador. La educación y la Educación Física en el proceso de consolidación del Estado Nación. Las cuestiones económicas y sociales en la construcción de la república moderna. La inmigración y la educación en la formación del ciudadano. Conformación del sistema educativo argentino; la sanción de la Ley de Educación Común N° 1420/1884 y Ley Láinez de 1905; la democratización del nivel primario; tensiones en relación a la expansión de la escuela media; la Reforma universitaria.

La Educación Física como asignatura escolar y la conformación del campo científico disciplinar: pugnas en su interior. El modelo médico escolar y la militarización de la escuela. La función social e higiénica de la educación física. El higienismo y la fisiología como saberes legitimadores de la diferencia y la desigualdad de género; masculinidades y feminidades. La creación de la Escuela Normal de EF: tensiones entre actores y saberes del campo de la cultura física: el Sistema argentino; los batallones escolares, el scoutismo; el deporte. La ejercitación física y la gimnasia como contenidos mínimos para la educación común y la incorporación de la educación física y artística en los currículum mundiales modernos.

Unidad 3. La educación y la Educación Física en la consolidación del Estado. 1930-1955.

La restauración conservadora. Nacionalismo, religión y educación. La educación en el marco internacional de regímenes totalitarios. La Reforma Fresco-Noble, el imaginario disciplinador y la influencia de la Escuela Nueva en la Provincia de Buenos Aires. La educación como derecho de todos los ciudadanos.

Nacionalismo y Educación Física. Higienismo, Eugenesia. Biopolítica y biotipología. Reforzamiento de los discursos legitimadores de la diferencia y la desigualdad de género: masculinidades y feminidades. La creación de la Dirección de Cultura y Educación Física de la Provincia de Buenos Aires y la Dirección General de Educación Física. Cambios en la formación de profesores de educación física: separación por género y en espacios; la creación del INEF General Manuel Belgrano. Cambios curriculares en la Educación Física en los niveles primario y secundario.

Cultura física y política. Las estrategias educativas no formales. El deporte y los estadios como ámbitos de socialización masiva no escolar. Las fiestas de la educación física. El examen médico obligatorio.

El peronismo. La Reforma Constitucional de 1949. El proyecto educativo peronista. La evolución de la matrícula y la democratización del nivel medio. La escuela, la formación para el trabajo y su relación con el proceso de industrialización. Las escuelas fábricas, la CNAOP (Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional), la Universidad Obrera.

La reforma curricular e institucional en la formación docente en Educación Física.

El proyecto deportivo peronista: Las estrategias educativas no formales. Continuidades en la política sanitaria del peronismo. Higienismo. Eugenesia. Biopolítica y biotipología. La salud como derecho social y la consolidación del examen médico obligatorio. La ampliación de la ciudadanía y la construcción del “hombre nuevo” a través de la Fundación Eva Perón. Los torneos infantiles y Evita. Folclore. Colonias de vacaciones.

Unidad 4. La subsidiariedad del Estado. Tecnicismo pedagógico. Entre la innovación curricular y el autoritarismo en la educación y la Educación Física. (1955-1983)

Cambios en el rol del Estado: el inicio de los procesos de descentralización. La educación bajo la influencia del Desarrollismo y la Alianza para el Progreso. Impacto en la calidad educativa. Los cambios en las teorías pedagógicas: la tecnología curricular. Cambios sociales. Movimientos contraculturales como expresión de resistencia a la tecnocracia: activismo gordo, feminismo, lo queer, discapacidad y políticas de derechos humanos.

La Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación. Las reformas curriculares en la Educación Física en los niveles primario y medio. La continuidad del control médico y la incorporación de la psicología y la psicomotricidad. El sistema nacional de evaluación de la aptitud física. Las fiestas de la Educación Física. El traslado del INEF Gral Manuel Belgrano a la Capital Federal. El Manifiesto de la Educación Física. El deporte como medio de unidad nacional y desarrollo biológico.

El proyecto educativo de la última dictadura militar; cambios en el rol del Estado: ampliación de los procesos de descentralización; impacto en la calidad educativa. Reforzamiento en el control. La intervención en las universidades. Plan Operación Plan Claridad.

Formación docente en contextos autoritarios: El INEF Gral. Belgrano como dispositivo de formación de profesores de Educación Física durante la última dictadura militar: represión, discriminación y rituales institucionales (Tribus, bautismo.) Continuidades y cambios en la Educación Física. Las fiestas de la Educación Física. El mundial '78.

Unidad 5 La educación y la educación física en el retorno de la democracia. Del neoliberalismo: a la educación como derecho. Continuidades, rupturas y nuevos desafíos en el campo disciplinar de la Educación Física. (1983-Actualidad)

La educación a partir de la transición a la democracia. El Segundo Congreso Pedagógico Nacional de 1984. Cambios en el rol del Estado. Las políticas educativas de los años 90' en el contexto de globalización. Los procesos de descentralización; impacto en la calidad educativa. La Reforma Constitucional de 1994 y el derecho al deporte.

El cambio de las políticas neoliberales de descentralización al modelo de Estado que debate acerca de cómo afrontar el problema de la desigualdad en educación. La actual configuración del Sistema Educativo Nacional. Inclusión educativa y exclusión social. Ley de Educación Nacional 26.206/06 (LEN) y la integración de nuevas perspectivas respecto de la diversidad. Ley Micaela. Ley de Educación Sexual Integral. Convención de los derechos de las personas con discapacidad.

El campo disciplinar y el currículum frente al género, la discapacidad y los cuerpos no hegemónicos. Cambios y continuidades en la formación docente y el currículum en la Educación Física.

METODOLOGÍA.

La asignatura está estructurada en una instancia teórica y una instancia práctica de dos horas cada una. En los teóricos se presenta y analiza la bibliografía con el hilo argumental de la asignatura y se organiza histórica y conceptualmente el desarrollo de los temas. Con la premisa que los teóricos y prácticos deben conformar una unidad de sentido se trabajará con énfasis en la articulación de los contenidos.

En las clases de prácticos se recuperan y profundizan los ejes abordados en las clases teóricas; y se promueve la articulación del trabajo teórico, el análisis de fuentes primarias y la crítica bibliográfica en grupos pequeños para fomentar el intercambio y el debate de saberes teóricos entre pares. De allí que se subraya la participación activa de los/las estudiantes. Los estudiantes deberán realizar lecturas semanales con su correspondiente análisis; y en el caso que correspondiese deberán tener vistas las películas indicadas oportunamente.

A la vez se alternará con la modalidad expositiva del docente que incluirá la presentación de la problemática y posibles líneas de análisis que orienten a la reflexión y discusión colectiva de los ejes y contenidos.

Además, en estrecha colaboración con el MuBAHdEF, se llevarán a cabo muestras museográficas con el fin de contribuir a enriquecer la experiencia académica de los y las estudiantes.

En cuanto al acompañamiento docente, equipo ofrece:

- Los canales de comunicación de la plataforma.
- Tutorías virtuales y presenciales
- Instancias de seguimiento y devolución que promuevan la reflexión, relectura y reelaboración de la actividad de ser necesario.

En relación al material didáctico y de estudio, estarán disponibles en el aula virtual. Además, para facilitar el proceso de aprendizaje se proporcionan links de acceso al cronograma de clases, al programa que además incluye el tiempo estimado de lectura para cada texto bibliografía con los tiempos estimados de lectura para cada texto y cada actividad y a la guía de trabajos prácticos.



Finalmente, con el propósito de garantizar una experiencia inclusiva, la bibliografía está adaptada para ser compatible con aplicaciones de lectura de PDF en voz alta. En consonancia con lo anterior se facilita el enlace para descargar la aplicación gratuita “@Voice Aloud Reader” que brinda la posibilidad de leer los textos en voz alta sin restricciones de extensión o publicidad.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Condición Promovido

De acuerdo al Art. 23 del Régimen General de Estudios RESHCS N°261-21

.el estudiante pueda acceder a la modalidad de promoción mediante una instancia de evaluación integradora, es decir aprobar sin el requisito de examen final, son:

- a) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia a las actividades semanales.
- b) Aprobar el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos, sin haber recuperado ninguna.
- c) Las propuestas de integrador serán 2 (dos) y se diferenciarán en función del promedio obtenido de todas las instancias de evaluación durante el cuatrimestre. Una propuesta será para los promedios de 9 (nueve) o más y otra propuesta para el resto de los/las estudiantes que estén en condición de integrar.
- d) La evaluación integradora de la asignatura se aprueba con calificación no inferior a siete (7) puntos.

Condición de Regular

Condiciones para aprobar como regular (con requisito de examen final) de acuerdo Art 24 del Régimen General de Estudios RESHCS N°261-21

- Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia a las actividades prácticas semanales.
- Aprobar los dos parciales previstos en este programa con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar hasta el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

Condición de Libre

De acuerdo Art 25 del Régimen General de Estudios RESHCS N°261-21 el estudiante concluirá el cursado de la asignatura en condición de LIBRE, si:

- Habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa vigente de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.
- Estos estudiantes podrán optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen.
- La modalidad del examen será escrita y oral.

Condición de Ausente

De acuerdo Art 26 del Régimen General de Estudios RESHCS N°261-21 estará en condición de Ausente el estudiante que:

- Habiéndose inscripto para cursar una asignatura, no ha participado en ninguna de las actividades evaluables establecidas por el programa vigente de la misma.
- A los efectos de rendir examen final, podrá hacerlo en condición de libre conforme a lo establecido en el artículo anterior.-



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria.

Unidad 1.

AISENSTEIN, A. ¿Qué es la educación física? [En línea]. Entrevista. Disponibilidad en: [Que es la Educación Física \(Angela Aisenstein\)](https://www.youtube.com/watch?v=O0zqa8abORk). <https://www.youtube.com/watch?v=O0zqa8abORk>.

AISENSTEIN, A. ¿Hacemos tabla rasa del pasado? El saber histórico en la formación docente en educación física. En: Aisenstein A. y Scharagrodsky, P. Tras las huellas de la educación física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950. Buenos Aires: Prometeo. 2006. Pp. 237-246.

Tiempo estimado de lectura 30 a 45 minutos

BRASLAVSKY, C. Introducción: La discriminación Educativa en Argentina. Buenos Aires, FLACSO/GEL. 1985. pp. 9-28. **Tiempo estimado de lectura: 130 minutos**

NARODOWSKI, M. La utilización de periodizaciones macropolíticas en la historia de la educación. Algunos problemas. En: Martínez Boom, A. y Narodowski, M. (comp.). Escuela, historia y poder. Miradas desde América Latina. Buenos Aires: Ediciones Novedades. 1996. Pp. 149- 161. **Tiempo estimado de lectura: 60 a 120 minutos**

SOARES, C. Prácticas corporales: historia de lo diverso y lo homogéneo. En: Aisenstein, A. (comp.) Cuerpo y cultura. Prácticas corporales y diversidad. Buenos Aires. Editorial Libros del Rojas/Universidad de Buenos Aires. 2006. Pp. 11-36. **Tiempo estimado de lectura: 60 a 80 minutos**

Unidad 2.

ARMUS, D. Contextualizando la enfermedad: educación física, fútbol y Tuberculosis en el Buenos Aires moderno. Investigaciones Socio Históricas Regionales. Unidad Ejecutora en Red – CONICET. Publicación cuatrimestral. Año 3, Número 5, 2013. **Tiempo estimado de lectura profunda: 60 a 80 minutos**

FIORUCCI, F. Maestros para el sistema de educación pública. La fundación de escuelas normales en Argentina (1880-1930). Revista Mexicana de Historia de la Educación, vol. II, número 3, 2014, pp. 25-45. **Tiempo estimado de lectura profunda: 60 a 80 minutos.**

OSZLAK, O; "La formación del Estado Argentino". Ed. de Belgrano, Bs.As. 1982 .Cap. II. Pp 2:3 **Tiempo estimado de lectura profunda: 20 minutos.**

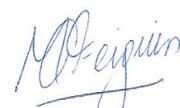
SCHARAGRODSKY, P. La constitución de la educación física escolar en la Argentina. Tensiones, conflictos y disputas con la matriz militar en las primeras décadas del siglo XX. En: Scharagrodsky, P. (comp.) *La invención del Homo Gymnasticus*. Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente. Buenos Aires. Prometeo. 2011. **Tiempo estimado de lectura profunda: 100 minutos.**

TEDESCO, J. C. Educación y sociedad en la Argentina (1880-1955) / Juan Carlos Tedesco; compilado por Darío Pulfer - 1a ed ampliada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : UNIPE: Editorial Universitaria, 2020. Libro digital, PDF. Cap 3 (pp. 163). Capítulo 4 (pp183). Buenos Aires. Unipe. Editorial Universitaria. **Tiempo estimado de lectura: 100 minutos**

Unidad 3.

ALMADA, C. Los privilegiados en la Nueva Argentina. La cultura física y el deporte en la política del peronismo. History of education in Latin America. Creative Commons Attribution-Noncommercial-ShareAlike 4.0 International License. 2020. **Tiempo estimado de lectura profunda: 90 a 100 minutos.**

FEIGUIN, MA y AISENSTEIN, A. Diseño de sujetos morales, sanos y patriotas. Formación de profesores de Educación Física. Argentina, 1938–1967 *Pedagogía y Saberes*. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. No. 44, 2016. pp. 9–20. **Tiempo estimado de lectura profunda: 90 minutos.**



PINEAU, P. Renovación, represión, cooptación. Las estrategias de la Reforma Fresco-Noble (Provincia de Buenos Aires, década del '30). En: Ascolani, A. (comp.) La educación en Argentina. Estudios de historia. Rosario: Ediciones del Arca. 1999. pp.223-239. **Tiempo estimado de lectura profunda: 50 a 70 minutos.**

TEDESCO, J. C. El sistema educativo argentino. 1930-1955. *Primera Historia Integral*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. 2020. **Tiempo estimado de lectura profunda: 50 minutos**

Unidad 4.

LEVORATTI, A. La Educación Física y la gimnasia en la educación primaria y el nivel medio. Un estudio sobre las perspectivas teóricas en circulación. (Argentina, 1958-1968). Revista da Alesde Curitiba, v. 14, n 2, p. 162-178, octubre 2022. **Tiempo estimado de lectura profunda: 40 a 60 minutos.**

MELANO, I. y AISENSTEIN, A. Formación docente en Educación Física en Argentina durante la última dictadura militar. El caso del INEF «Gral. Manuel Belgrano». En: Kaufman, C. Estudios sobre historia y política de la educación argentina reciente (1960-2000). Salamanca: Fahren House. 2018, pp 179-198. **Tiempo estimado de lectura profunda: 60 a 80 minutos.**

PINEAU, P. Reprimir y discriminar. La educación en la última dictadura cívico militar en Argentina (1976- 1983). Educar em Revista. Curitiba, Brasil n° 51, p. 103-122. Jan/mar 2014. Editora UFPR. **Tiempo estimado de lectura profunda: 50 a 70 minutos.**

SOUTHWELL, M. DE LUCA; R. “ La descentralización antes de la descentralización: políticas educativas durante el gobierno de Onganía”. En Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Rosario, 2008, ISSN 1851 6297. **Tiempo estimado de lectura profunda: 40 minutos.**

Unidad 5

FELDFEBER, M Y GLUZ, N. “Las políticas educativas en Argentina: herencia de los '90, contradicciones y tendencias de “Nuevo siglo”. En Educ. Soc., Campinas, v. 32, n. 115, p. 339-356, abr.-jun. 2011 341. **Tiempo estimado de lectura profunda: 60 a 70 minutos.**

LABAKÉ, L. Encuentros y desencuentros: diálogos entre la Educación Física y la Educación Sexual. Dossier - IEYA - CHILE. Texto En proceso editorial. **Tiempo estimado de lectura profunda: 45 minutos.**

Bibliografía Complementaria.

Unidad 1.

BIRH, A. La sociedad de las costumbres según Norbert Elías. Antrópica Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 2. Vol 2. Núm. 3, enero-julio 2016. Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida Yucatán, México. Pp 151-158. BRASLAVSKY, C. Introducción: La discriminación Educativa en Argentina. Buenos Aires, FLACSO/GEL. 1985. pp. 9-28.

BURKE, P. Capítulo 1. Historia y teoría social. Buenos Aires. Amorrortu editores. 2005.

BRAUDEL, F. Capítulo 3. La historia y las ciencias sociales. Madrid. Alianza Editorial. 1982.

WEINBERG, G. Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos Aires. Kapelusz. UNESCO-CEPAL-PNUD. 1984.

KIRK, D. Physical culture, Physical education and relational analysis. Sport, Education and society. Vol 4 Nº. 1999, pp 63-73.

LOPES LOURO, GUACIRA (2018). Currículo, género y sexualidad. Lo “normal”, lo “diferente” y lo “excéntrico”. Descentrada, 3(1), e065. <https://doi.org/10.24215/25457284e065>. 2018.

NARODOWSKI, M. La expansión Lancasteriana en Iberoamérica: El caso de Buenos Aires. *ANUARIO DEL IEHS* 9, Tandil: Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 1994

Unidad 2.

AISENSTEIN, A. FEIGUIN, Ma Andrea. MELANO, I. "La formación de profesores de Educación física en Argentina: historia de un dispositivo pedagógico y político. 1870- 1955". Revista Cocar. Edição Especial N.10/2021 p.1-23. ISSN: 2237-0315. Fecha de publicación: enero-junio. 2021

ARCHETTI, E. El potrero, la pista y el ring. Las patrias del deporte argentino. Buenos Aires. Fondo de cultura económica. 2001.

BEER, D. Capítulo 6. Ese hombre. Ensayo de investigación histórica sobre la EF argentina. En: Rozengardt, R. y F. Acosta (comp.). Historia de la EF y sus instituciones. Continuidades y rupturas. Buenos Aires. Miño y Dávila. 2011.

SARAVI RIVIERE, J. Aportes para una historia de la Educación Física (1900- 1945). Buenos Aires. INEF. 1998.

SCHARAGROSKY, P. El scoutismo en la educación física bonaerense o acerca del buen encauzamiento varonil (1914-1916). En: Aisenstein A. y Scharagrodsky, P. Tras las huellas de la educación física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950. Buenos Aires: Prometeo. 2006. pp. 135-158.

GONZALEZ DE ALVAREZ, M.L. El profesor Enrique Carlos Romero Brest, ideas innovadoras en la educación y en la universidad. En: Rozengardt, R. (coord.). Apuntes de historia para profesores de EF. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores. 2006.

Unidad 3

AISENSTEIN, A. FEIGUIN, Ma Andrea. MELANO, I. "La formación de profesores de Educación física en Argentina: historia de un dispositivo pedagógico y político. 1870- 1955". Revista Cocar. Edição Especial N.10/2021 p.1-23. ISSN: 2237-0315. Fecha de publicación: enero-junio. 2021

SARAVI RIVIERE, J. Aportes para una historia de la Educación Física (1900- 1945). Buenos Aires. INEF. 1998.

SCHARAGRODSKY, P. La Educación Física Escolar Argentina (1940-1990). De la fraternidad a la complementariedad. Anthropologica, Pontificia Universidad Católica del Perú. Año XXII. (22) pp. 63-92. 2004.

VALLEJO, G. MIRANDA, M. Los saberes del poder: Eugenesia y biotipología en la Argentina del siglo XX. Revista de Indias, 2004, vol. LXIV, núm. 231 Págs. 425-444, ISSN: 0034-8341. CONICET (Argentina)

Unidad 4.

BRASLAVSKY, C. La educación argentina (1955-1980). Primera Historia Integral. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. 1980

DOVAL, D. Libros de lectura, Dictadura y Pedagogía perenne. XV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. Salta, 29, 30 y 31 de Octubre de 2008.

Unidad 5

DE MORGADE. Toda educación es sexual. En: Cecilia Merchán y Nadia Fink (comp) Ni Una Menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres . Chirimbote. 2024. Pp. 43:63

FELDFEBER, M, IVANIER, A. La descentralización educativa en Argentina: el proceso de transferencia de las instituciones de formación docente. Revista mexicana de investigación educativa, mayo-agosto, 2003, vol 8, n°018.

SCHARAGRODSKY, P. La Educación Física Escolar Argentina (1940-1990). De la fraternidad a la complementariedad. Anthropologica, Pontificia Universidad Católica del Perú. Año XXII. (22) pp. 63-92. 2004.



SOUTHWELL, M. (2011). La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato. En G. Tiramonti (Dir.), Variaciones sobre la forma escolar : Límites y posibilidades de la escuela media.. Rosario : Homo Sapiens Ediciones.

DISPOSICIÓN CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ma Andrea Feiguin'.

Ma Andrea Feiguin
Prof Adjunta

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 07/09/2026 12:23:16
Cargado por: ROMINA TESONE



Sistema: sudocu
Fecha: 09/09/2026 10:06:01
Autorizado por: ALVARO JAVIER DI MATTEO